



PROGRAMACIÓN DOCENTE

MATEMÁTICAS 5º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. OBJEIVOS DE LA ETAPA.
3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.
4. CONTROBUCCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS
5. COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.
6. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL.
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.
8. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UIDADES DIDÁCTICAS.
9. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CREITERIOS DE CALIFICACIÓN.
10. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA.
11. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

1. INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al desarrollo pleno de la personalidad de los alumnos y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. El bloque de asignaturas específicas permite una mayor autonomía para conformar la oferta de asignaturas y a la hora de fijar sus horarios y contenidos. Finalmente, el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica permite que las Administraciones educativas puedan ofrecer asignaturas de diseño propio.

El presente documento se refiere a la programación docente del sexto curso de Primaria de la materia de Matemáticas, enseñanzas académicas. Forman parte de esta programación docente los elementos integrantes del currículo de la

Educación Primaria, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

a) **Objetivos** de la Educación Primaria, entendidos como referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) **Competencias** entendidas como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de la etapa de Educación Primaria, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

c) **Contenidos** o conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la Educación Primaria y a la adquisición de competencias.

d) **Estándares de aprendizaje evaluables.** Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado.

e) **Criterios de evaluación** que son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende lograr en cada asignatura.

f) **Metodología didáctica** o conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

Este real decreto, se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto

educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto.

Se adopta la denominación de las **competencias clave** definidas por la Unión Europea. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo». Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la

adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que las permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3 METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se centrará en el carácter instrumental de las matemáticas, básico para el desarrollo cognitivo del alumnado. Concretamente, tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Valorar la importancia que tiene el conocimiento matemático para comprender y producir informaciones sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

- Reconocer situaciones del entorno habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones de cálculo, formularlas mediante expresiones matemáticas sencillas y resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorando el sentido de las estimaciones y de los resultados obtenidos y explicando oralmente y por escrito los procesos seguidos.

- Apreciar el papel de las matemáticas en la vida diaria, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.

- Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.

- Utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y de los algoritmos básicos, así como procedimientos de orientación espacial, de medida y de resolución de problemas geométricos, valorando, en cada caso, las ventajas e inconvenientes de su uso y justificando la coherencia de los resultados obtenidos.

- Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos tanto en el cálculo y la investigación, como en la búsqueda, tratamiento, interpretación y representación de informaciones diversas, justificando la pertinencia de su utilización y desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Identificar formas y cuerpos geométricos del entorno natural y cultural, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción, valorando la belleza estética de dichas obras y creando composiciones artísticas basadas en dichos elementos.
- Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones del entorno; representarlos de forma gráfica y numérica, realizando las valoraciones pertinentes, aprovechando cuando proceda el potencial de los recursos tecnológicos para realizar presentaciones y análisis crítico de los resultados obtenidos.
- Desarrollar la abstracción, simbolización, deducción y formalización, aplicándolas tanto en la vida cotidiana como en otras materias curriculares.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos, con sentido crítico; afrontar los problemas de forma creativa, aprender de los errores, reelaborar los planteamientos previos, elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.
- Discutir de forma argumentada la estrategia utilizada para resolver un problema, respetando y valorando otras opiniones. Conocer y apreciar los valores y normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en las relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad, en la resolución de problemas de la vida cotidiana.

METODOLOGÍA

Se trabajará fundamentalmente para que el alumnado adquiera habilidades de pensamiento matemático, de forma que sea capaz de analizar, interpretar y comunicar con técnicas matemáticas (números, gráficos, tablas, etc.) diversos fenómenos y problemas planteados en contextos cercanos a su realidad cotidiana, así como proporcionar soluciones prácticas a los mismos.

Las características propias de las Matemáticas hacen que sea un área especialmente adecuada para que el alumnado pueda desarrollar sus propias estrategias en la resolución de los problemas planteados, eligiendo diferentes caminos y procedimientos para resolver una misma cuestión.

Para potenciar en el alumnado esas estrategias personales, se ha de cuidar especialmente la variedad de procedimientos a la hora de enfrentarse a una misma situación, analizando y estudiando adecuadamente cada uno de ellos, proporcionando pistas e indicios para alcanzar una resolución satisfactoria. En este sentido, adquiere gran importancia el planteamiento de situaciones abiertas que permitan proponer múltiples soluciones, explicar el proceso seguido, justificar y argumentar la validez de las estrategias, y que propician tanto la reflexión personal como la discusión en grupo. El entorno inmediato se presenta como un recurso didáctico motivador que posibilita a través del análisis de resultados la reflexión crítica del entorno personal y social.

Es preciso iniciar al alumnado, desde los primeros cursos de la etapa, en sencillas investigaciones matemáticas, previamente seleccionadas por el profesorado con un fin concreto, en las que proporcionando diferentes pistas y recursos, pueda ir descubriendo las propiedades de los números o de los algoritmos de cálculo, realizar mediciones con múltiples estrategias o diferentes instrumentos o calcular el área de una determinada superficie mediante la composición y descomposición en polígonos, etc. La discusión de los resultados mediante la comparación y análisis de los mismos por parte de los alumnos y las alumnas, les hará no solamente interiorizar en el proceso, sino hacerles copartícipes del mismo. La utilización de materiales manipulativos resulta imprescindible dado el carácter experimental del área. El uso de estos materiales se justifica por las características cognitivas del alumnado, que desde los primeros cursos se ha de familiarizar con conceptos complejos como el de cantidad o como el propio sistema de numeración decimal. El desarrollo evolutivo del alumnado de primaria hace imprescindible la utilización de materiales manipulativos no esporádicamente, sino como herramienta habitual de trabajo, de forma que todos los niños y niñas participen activamente en su propio aprendizaje, haciendo generalizaciones y abstracciones de forma progresiva a medida que su desarrollo evolutivo se lo permita.

Se utilizarán estructuras de **aprendizaje cooperativo**, las cuales permiten fomentar interacciones positivas entre el alumnado y entre éste y el profesorado por lo que se convierte en una estrategia de primer orden para facilitar el trabajo de un grupo heterogéneo atendiendo a la diversidad de

necesidades del alumnado. Además, en las estructuras cooperativas hay un mayor nivel de motivación en virtud del contacto con otras personas, hay una menor posibilidad de cometer errores, ya que la inteligencia individual se potencia en el marco colectivo, y hay una mayor riqueza de ideas, pues el problema es visto desde diversos ángulos.

Es imprescindible tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje para poder atender la diversidad del alumnado. La planificación de la actividad en el aula ha de atender tanto a los alumnos y las alumnas que avanzan rápidamente como a quienes tienen dificultades, intentando que todos y todas desarrollen al máximo sus capacidades en función de sus posibilidades. Será preciso trabajar con técnicas de aprendizaje cooperativo en pequeños grupos y con materiales que permitan distintos grados de profundización y actividades abiertas. Los métodos tienen que ser diversos tendiendo siempre a propuestas metodológicas que impliquen activamente al alumnado.

RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Libro de texto: **Matemáticas Proyecto “La leyenda del legado”** editorial Edelvives. Este curso comenzarán a trabajar a través del chromebook , del libro digital y de material de apoyo, refuerzo y ampliación, además de videos, presentaciones de contenidos y aplicaciones interactivas.

La utilización de ábacos y regletas, o materiales elaborados por el profesorado para trabajar tanto el sistema de numeración y las diferentes propiedades de los números, como los algoritmos de cálculo, adquieren especial relevancia y abren el paso a la utilización posterior de la calculadora para comprobar diferentes estrategias en la resolución de un problema, o para mejorar el cálculo mental.

Asimismo, las Tecnologías de la Información y Comunicación permiten abordar el estudio de problemas, dar respuestas y presentar los resultados, por ejemplo, en investigaciones geométricas aprovechando el potencial de la geometría dinámica.

Cada aula dispone de ordenador y pizarra digital

La calculadora es una herramienta para hacer cálculos y para confirmar los resultados obtenidos por otras vías. Permite trabajar problemas reales y estimular la actividad matemática. La utilización de la calculadora y el cálculo mental se pueden trabajar a la vez. Es importante aprender a hacer un buen uso de la calculadora y distinguir cuando es necesaria y cuando no lo es.

El Centro dispone de un aula de ordenadores que permite la realización de diversos ejercicios interactivos, a la vez que en todas las clases se encuentra la pizarra digital.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

Para el desarrollo de la competencia **aprender a aprender** se incide desde el área en la autonomía para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. La verbalización del proceso seguido ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender y refuerza la autoestima de niños y niñas.

Para fomentar el desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística** desde el área de Matemáticas se incorpora el lenguaje matemático a la expresión habitual. Además, la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos facilita tanto la expresión como la escucha de las explicaciones de otras personas, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

El área contribuye al desarrollo de la **conciencia y expresión culturales** desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Asimismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas.

La aportación a las **competencias sociales y cívicas** desde el área de Matemáticas adquiere una dimensión singular orientada a la resolución de problemas de forma cooperativa en equipo, aceptando los puntos de vista y las soluciones aportadas por otras personas.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Además de las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas en el anexo IV del presente decreto hay que tener en cuenta la metodología didáctica específica de aplicación en el proceso



de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

CONTENIDOS
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. 5º Primaria.
<ul style="list-style-type: none">- Estimación de las soluciones de los problemas por redondeo.- Uso de preguntas intermedias para la solución de problemas.- Resolución de problemas por razonamiento inverso.- Resolución de problemas de tipo geométrico usando instrumentos como la regla y el compás, así como con recursos
Bloque 2. Números. 5º Primaria

- Resolución de problemas planteando en una sola operación diferentes algoritmos.
- Problemas con fracciones.
- Soluciones no numéricas de un problema.
- Investigaciones sobre datos y gráficos y resolución del problema, aprovechando diferentes recursos tecnológicos.
- Análisis de la repercusión en el resultado obtenido al variar los datos de un problema.
- Planteamiento y resolución de problemas a partir de información cotidiana.
- El resultado de un problema expresado mediante gráficos.
- Utilización de recursos tecnológicos sencillos para buscar datos y representar los resulta

CONTENIDOS

Bloque 3. Medida. 5º Primaria

Estimación de longitudes, superficies, pesos y capacidades de objetos y de espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida.

- Unidades mayores y menores que el metro.
- Expresión compleja e incompleja. Instrumentos de medida.

Unidades mayores y menores que el litro.

Unidades mayores y menores que el gramo.

Unidades de tiempo mayores que un año.

- Sistema sexagesimal. Operaciones con datos de tiempo: sumas y restas.
- Formas complejas e incomplejas de expresiones de tiempo.
- Interpretación de gráficos y tablas de doble entrada en las que figuren unidades de tiempo asociadas a otras magnitudes: horarios de transportes, desplazamientos, y duración de acontecimientos.
- Comprender las diferencias horarias entre países y realizar estimaciones sobre las mismas a partir de su situación geográfica.
- El ángulo como medida de un giro o abertura.
- Medida de ángulos y uso de instrumentos convencionales para su medida. El transportador.

Los grados como unidades de medida de ángulos.

Planteamiento y resolución de situaciones sencillas relativas a la compraventa, estableciendo relaciones entre sus características y el precio tanto real como estimado.

- Expresión precisa de medidas de longitud, superficie, masa, capacidad y tiempo, utilizando múltiplos y submúltiplos usuales y convirtiendo unas unidades en otras cuando sea necesario.

Bloque 4. Geometría 5º Primaria

Elementos notables en el plano

- Posiciones relativas de rectas y circunferencias.
- Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice.
- Medida de ángulos de las figuras planas.
- Sumas y restas de ángulos. Resolución gráfica y cuantitativa.
- Utilización de recursos tecnológicos y del transportador para el plano
- Sistema de coordenadas cartesianas.
- Descripción de posiciones y movimientos de un objeto por medio de sus coordenadas.
- El sistema de coordenadas cartesianas como base para el desplazamiento simulado de objetos en el plano.
- La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.
- Representación gráfica del entorno cercano a través de planos y maquetas a escalas adecuadas.
- Interpretación y manejo de mapas topográficos de lugares cercanos.
- Utilización de medios tecnológicos para buscar lugares y estudiar desplazamientos relacionados con los mismos.

Situación y movimiento en el plano.

- Sistema de coordenadas cartesianas.
- Descripción de posiciones y movimientos de un objeto por medio de sus coordenadas.
- El sistema de coordenadas cartesianas como base para el desplazamiento simulado de objetos en el plano.
- La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.
- Representación gráfica del entorno cercano a través de planos y maquetas a escalas adecuadas.
- Interpretación y manejo de mapas topográficos de lugares cercanos.
- Utilización de medios tecnológicos para buscar lugares y estudiar desplazamientos relacionados con los mismos.

CONTENIDOS

Bloque 4. Geometría (viene de la página anterior) 5º Primaria.

Figuras planas y cuerpos geométricos geométricos

- Elementos notables de las figuras planas.
- Investigación y elaboración de estrategias para identificar las relaciones entre diferentes elementos geométricos y para el cálculo del perímetro y superficie de objetos reales o imaginarios.
- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición.
- La superficie. La cuadrícula como unidad de medida de superficies de polígonos regulares e irregulares.
- Composiciones geométricas y estrategias para el cálculo de superficies mediante el recuento directo.
- Posiciones relativas de dos circunferencias.
- Relaciones entre lados y entre ángulos de un triángulo.
- Alturas de un triángulo. Ortocentro.
- Comparación y clasificación de figuras geométricas de tres dimensiones utilizando diferentes criterios.
- Desarrollo de cuerpos geométricos.

El volumen de los cuerpos geométricos.

- Utilización de materiales manipulativos, instrumentos de dibujo y programas informáticos para la construcción y exploración de formas geométricas.
- Reconocimiento y valoración de las aportaciones de la geometría en la realización de diferentes construcciones arquitectónicas y monumentos históricos, artísticos o culturales.

Figuras planas y cuerpos geométricos

- Interés por la precisión en la descripción y representación de formas geométricas

Regularidades y simetrías

- Figuras simétricas. El eje de simetría.
- Trazado de una figura plana simétrica de otra respecto de un elemento dado.
- Reconocimiento y realización de simetrías en figuras y objetos.

Resolución de problemas

- Interés en la presentación clara y ordenada de los trabajos geométricos.
- Confianza en las propias posibilidades para utilizar las construcciones geométricas y los objetos y las relaciones espaciales para resolver problemas en situaciones reales.
- Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones ante la resolución de problemas relacionados con la organización y utilización del espacio.

CONTENIDOS

Bloque 5. Estadística y probabilidad 5º Primaria

- Recogida y registro de datos utilizando diferentes técnicas elementales de encuesta, observación y medición.
- Obtención y utilización de información para la realización de gráficos.
- Distintas formas de representar la información. Tipos de gráficos estadísticos.
- Elaboración y presentación de gráficos y tablas de forma ordenada y clara.
- Valoración de la importancia de analizar críticamente las informaciones que se presentan a través de gráficos estadísticos.
- Realización de sencillos estudios estadísticos mediante el diseño y puesta en práctica de cada una de sus fases: obtención y registro de datos, presentación en tablas, representación gráfica y valoración.
- Frecuencia, moda y media.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje evaluables.	Competencias
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad. 	C.C.L.
<p>Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir y aplicar patrones de repetición aplicando relaciones como doble y mitad, triple y tercio, para completar tablas. - Crear o completar patrones de seriaciones con materiales manipulativos con una o dos variables solas o combinadas y comprobar la solución dada por otros compañeros y otras compañeras. - Expresar oralmente de forma correcta y precisa las instrucciones necesarias para que otro compañero u otra compañera pueda plasmar la secuencia de un determinado patrón numérico. - Explicar el significado de tablas basadas en situaciones cotidianas, haciendo previsiones o estimaciones sobre su continuidad 		

<p>Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar las preguntas intermedias para la solución de un problema. - Usar la regla y el compás como instrumentos que ayuden a la solución de problemas geométricos. - Usar la estimación y el redondeo como estrategia para acercarnos a la solución de un problema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema. Utiliza los instrumentos necesarios para la realización de algunos problemas geométricos. (regla y compás) 	<p>C.A.A.</p>
<p>Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descubrir y aplicar patrones de repetición aplicando relaciones como doble y mitad, triple y tercio, para completar tablas. - Crear o completar patrones de seriaciones con materiales manipulativos con una o dos variables solas o combinadas y comprobar la solución dada por otros compañeros y otras compañeras. - Expresar oralmente de forma correcta y precisa las instrucciones necesarias para que otro compañero u otra compañera pueda plasmar la secuencia de un determinado patrón numérico. - Explicar el significado de tablas basadas en situaciones cotidianas, haciendo previsiones o estimaciones sobre su continuidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales. • Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen 	<p>C.I.E.E.</p>
<p>Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el razonamiento inverso para la comprobación del resultado de un problema matemático. - Usar los dibujos para la resolución de problemas geométricos y para la comprobación de un determinado resultado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos. Realiza dibujos para facilitar la resolución de problemas. 	<p>C.A.A.</p>
<p>Realizar y presentar informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguir un proceso coherente de resolución de un problema matemático: comprensión del problema, 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las 	<p>C.M.C.T.</p>

<p>concepción de un plan para realizarlo, ejecución de dicho plan y revisión del proceso realizado y soluciones obtenidas en el mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar los datos de un problema mediante gráficos, diagramas o tablas de doble entrada. - Contrastar el resultado obtenido para saber si efectivamente da una respuesta válida a la situación planteada. - Reflexionar sobre la misma solución utilizando otros 	<p>conclusiones obtenidas.</p>	
<p>Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Plantear y resolver problemas a partir de información cotidiana. - Resolver problemas geométricos del entorno en los que sean necesarios instrumentos de dibujo como el compás y la regla. - Realizar problemas del entorno en los que sea necesario el uso de sus conocimientos en fracciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?. Utiliza los elementos necesarios para resolver problemas geométricos. 	<p>C.A.A.</p>
<p>Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones futuras similares.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar estimaciones sobre los resultados esperados, contrastando su validez. - Aceptar las críticas razonadas cuando los resultados no se corresponden con la respuesta adecuada. - Utilizar esquemas como herramienta para superar inseguridades en la resolución de problemas matemáticos nuevos. - Leer reflexivamente los textos de los problemas o situaciones matemáticas complejas para así conseguir una adecuada alfabetización matemática que nos ayude a resolver mejor los problemas. - Utilizar el trabajo en grupo para contrastar las respuestas, soluciones de problemas y demás situaciones matemáticas para comprobar los resultados obtenidos. - Buscar y perseverar en encontrar diferentes formas de resolver un problema, sopesando las ventajas e inconvenientes de cada una. - Exponer con claridad las diferentes estrategias seguidas en la resolución de un problema, justificando la más adecuada en cada caso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc. • Se inicia en la reflexión sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares. 	<p>C.I.E.E. C.M.C.T.</p>

<p>Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando , analizando y seleccionando información relevante en Internet y en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p> <p>Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Extraer datos de tablas de doble entrada y de gráficos representados mediante recursos informáticos. - Comparar y evaluar las similitudes y diferencias al representar la solución de un problema utilizando papel o recursos tecnológicos para representar algunos tipos de gráficos. - Realizar exposiciones orales utilizando la PDI y los recursos tecnológicos disponibles para expresar oralmente la estrategia seguida para solucionar un problema. - Utilizar recursos tecnológicos para realizar representaciones geométricas 	<ul style="list-style-type: none"> • Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas. • Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas. • Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros. 	<p>C.M.C.T. C.A.A.</p>
--	---	----------------------------

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Bloque 2. Números</p> <p>Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas).</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y escribir números naturales, utilizando el sistema decimal con letra y grafía correspondiente, hasta nueve cifras. - Representaciones gráficas de números naturales, decimales y fracciones. - Comparar y ordenar los números naturales, fraccionarios y decimales hasta las milésimas. - Realizar series ascendentes y descendentes de números naturales con intervalos numéricos variables. 	<p>Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p>	<p>C.C.L. C.A.A.</p>
<p>Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>Interpreta en textos numéricos y de la vida</p>	

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emitir y comprender informaciones en las que estén presentes números naturales hasta nueve cifras. - Aplicar a situaciones cotidianas el valor de números fraccionarios. - Interpretar situaciones cotidianas en las que estén presentes las milésimas (tiempos). 	<p>cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>
<p>Realizar operaciones y cálculos numéricos , incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar, con la estructura del sistema decimal de numeración, cálculos con resultados numéricos hasta nueve cifras, asociados a la resolución de problemas de varias operaciones. - Realizar operaciones de suma, resta, multiplicación de números de hasta tres cifras y divisiones con divisores menores de cien. - Representar gráficamente sumas y restas de fracciones con el mismo denominador, así como fracciones equivalentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>
<p>Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se usan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora, etc)</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Efectuar diferentes cálculos con números naturales y decimales, utilizando el sistema de numeración decimal, con resultados de números naturales hasta nueve cifras y de decimales hasta las milésimas. - Calcular cualquier término de una división, conocidos los otros tres. - Realizar mentalmente operaciones combinando diferentes algoritmos, en los que intervengan tres números menores de diez. - Aplicar la prioridad de operaciones de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. - Utilizar las propiedades de la división para operar con sus términos y calcular cualquiera de los cuatro, conocidos el resto. - Realizar composiciones y descomposiciones de números naturales, decimales 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2,3,5,9 y 10. 	<p>C.A.A. C.M.C.T.</p>

<p>Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociar situaciones reales a su correspondiente notación numeral, utilizando la clase de número (natural, decimal o fraccionario) más adecuada. - Utilizar de forma correcta los números fraccionarios para representar situaciones de la vida cotidiana. - Realiza los cálculos numéricos necesarios para resolver problemas con décimas, centésimas o milésimas y números fraccionarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Opera con los números conociendo la jerarquía de las operaciones. • Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>
<p>Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora) usando el más adecuado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver expresiones con operaciones combinadas, sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, respetando las prioridades de las mismas. - Estimar resultados de operaciones con multiplicaciones y divisiones por la unidad seguida de ceros. - Resolver utilizando la calculadora expresiones con combinación de más de un algoritmo, respetando la prioridad de los mismos. - Comprobar algunas propiedades de diferentes algoritmos, mediante la utilización de la calculadora. - Representar gráficamente números naturales y fraccionarios. - Realizar e interpretar gráficos que representen operaciones sencillas con números fraccionarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división. • Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en los que interviene la ley del producto. • Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>
<p>Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer las relaciones posibles entre los términos de la operación de división, realizando habitualmente la 	<ul style="list-style-type: none"> • Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras. • Identifica múltiplos y divisores, utilizando las tablas de multiplicar 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

<p>prueba.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Averiguar diferentes formas de realizar un cálculo con operaciones combinadas, descartando las opciones no válidas. - Escribir el desarrollo de una potencia y calcular el resultado de la misma. - Efectuar sumas y restas con números fraccionarios y realizar su representación gráfica. 		
<p>Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar situaciones reales cercanas para extraer los problemas que se plantean de forma cotidiana en las mismas. - Anotar las expresiones utilizadas para resolver los problemas de manera clara, en horizontal y explicitando lo que son cada uno de los resultados obtenidos. - Plantear problemas reales, cuya respuesta sea abierta, permitiendo diferentes resultados válidos. - Analizar diferentes razonamientos para resolver situaciones problemáticas. - Plantear problemas con enunciados adecuados, conocidas las expresiones para su resolución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización. • Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo. 	<p>C.M.C.T. C.A.A.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Bloque 3. Medida.</p> <p>Escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimar las medidas de magnitudes de longitud, capacidad, masa y tiempo haciendo previsiones razonables. - Elegir la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida determinada. - Expresar de forma compleja e incompleja los resultados obtenidos de las estimaciones realizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>
<p>Seleccionar, instrumentos y unidades de medida usuales, haciendo previamente estimaciones y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, peso/masa, capacidad y tiempo, en contextos reales.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escoger el instrumento de medida en función de lo que se vaya a medir y utilizarlo adecuadamente. - Realizar estimaciones de medida de objetos de la vida cotidiana, y medirlos de forma precisa. - Expresar las mediciones realizadas de forma compleja e incompleja. - Utilizar para la medida de longitudes unidades mayores y más pequeñas que el metro. - Utilizar para la medida de capacidad unidades mayores y más pequeñas que el litro. - Utilizar para la medida de peso/masa unidades mayores y más pequeñas que el gramo. - Utilizar para la medida del tiempo unidades mayores que el año 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.. 	<p>C.A.A.</p>
<p>. Operar con diferentes medidas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Convertir unas unidades en otras de la misma magnitud. - Expresar en forma simple la medición de una longitud, capacidad o masa dada en forma compleja o viceversa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano. • Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa. • Compara y ordena de medidas de una misma magnitud. 	<p>C. I.E.E. C.M.C.T.</p>

<p>Utilizar las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar las unidades más correctas en la estimación de medidas de objetos cotidianos. - Utilizar las unidades adecuadas para la medida en diferentes procesos de la vida cotidiana. - Realizar la conversión de los resultados en otras unidades de la misma magnitud. - Explicar el proceso seguido en las mediciones y en las conversiones de forma escrita. - Aplicar los procesos de conversión en la resolución de problemas para dar un resultado en una determinada unidad de medida 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen. • Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados. • Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido 	<p>C.M.C.T. C.A.A.</p>
<p>Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar con corrección las unidades de medida de tiempo más usuales. - Determinar el siglo correspondiente a un año dado. - Conocer y relacionar unidades de tiempo mayores que el año: lustro, década, siglo y milenio. - Convertir una medida de tiempo dada en horas, minutos y segundos. - Transformar una expresión compleja en incompleja y viceversa. - Utilizar el sistema sexagesimal para la resolución de problemas cotidianos sencillos que tengan relación con la medida del tiempo. - Conocer vocabulario específico de la medida del 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año. • Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos. • Lee en relojes analógicos y digitales. • Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

<p>tiempo tanto en la antigüedad como en el mundo actual. - Sabe sumar y restar cantidades de tiempo dadas en un problema</p>		
<p>Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificar y medir ángulos utilizando el sistema sexagesimal. - Dibujar ángulos con la ayuda de un transportador de ángulos con precisión de grados. - Medir los ángulos de una figura plana utilizando el sistema sexagesimal 	<ul style="list-style-type: none"> • Mide ángulos usando instrumentos convencionales. • Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares. 	<p>C.S.C. C.A.A.</p>
<p>Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar la estimación de resultados como medio para resolución de problemas. - Valorar el orden y la presentación en la resolución de problemas. - Aplicar y valorar la división de un problema en partes para una mejor resolución 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas de medida, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización. • Reflexiona sobre el proceso seguido en la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo. 	<p>C.A.A. C.M.C.T.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Bloque 4. Geometría.</p> <p>Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar perímetros y superficies en la descripción de elementos cotidianos. - Descubrir diferentes relaciones geométricas en entornos reales. - Construir figuras simétricas respecto a un eje mediante el plegado, la utilización de espejos y el empleo de regla y compás. - Construir ángulos dada su amplitud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica en situaciones muy sencillas la simetría de tipo axial y especular • Conoce el perímetro de las figuras planas y sabe calcularlo. 	<p>C.I.E.E. C.M.C.T.</p>
<p>Conocer las figuras planas; cuadrado, rectángulo, romboide, triángulo, trapecio y rombo.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar diferentes descomposiciones de un polígono irregular en varios polígonos diferentes. - Realizar composiciones artísticas cuyos elementos básicos sean figuras geométricas en el plano. - Establecer diferentes clasificaciones de los triángulos, en función de las peculiaridades de sus lados y ángulos. - Dibujar diferentes figuras geométricas en el plano, tanto polígonos como circulares, utilizando elementos de dibujo y recursos tecnológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos. • Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas. 	<p>C.C.E.C. C.I.E.E.</p>
<p>Comprender el método de calcular el área de un paralelogramo, triángulo, trapecio, y rombo. Calcular el área de figuras planas</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar medidas de perímetros de los espacios cercanos, tras realizar las estimaciones correspondientes. - Calcular áreas de polígonos irregulares, utilizando la cuadrícula como patrón de medida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado, triángulo. • Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria. 	<p>C.A.A. C.M.C.T.</p>
<p>Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula, perímetro y área de la circunferencia y el círculo. 	<p>C.M.C.T.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Realizar cálculos de perímetros asociados a recorridos, cierres de parcelas, etc. que tengan formas geométricas determinadas. - Calcular el ángulo de un triángulo o de un cuadrilátero, conocidos los demás. 	<p>Calcula el perímetro de figuras planas sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras. 	
<p>Conocer las características y aplicarlas para clasificar: poliedros, prismas, pirámides, cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar y establecer las diferencias y similitudes de los diferentes elementos que componen un cuerpo geométrico. - Realizar desarrollos y construir cuerpos geométricos a partir del mismo. - Identificar y describir las diferentes figuras que componen el desarrollo de un cuerpo geométrico. - Reconocer los cuerpos geométricos a partir del desarrollo de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> . Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados. • Reconoce e identifica, poliedros, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas. • Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos. 	<p>C.A.A. C.M.C.T.</p>
<p>Interpretar representaciones espaciales realizadas a partir de sistemas de referencia y de objetos o situaciones familiares.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar puntos en un diagrama de coordenadas cartesianas. - Identificar puntos u objetos conociendo sus coordenadas. - Realizar recorridos siguiendo los desplazamientos indicados en un sistema de coordenadas cartesianas. - Analizar diferentes itinerarios posibles para efectuar un desplazamiento real y seleccionar de forma razonada el más adecuado. - Efectuar itinerarios con distancias adecuadas, siguiendo las indicaciones de un plano o croquis. - Elaborar planos con situación de objetos presentes en la realidad. - Interpretar planos de recorridos de autobuses o metro, calculando tiempos y distancias. - Comparar e interpretar la información contenida en diferentes mapas en los que se represente el mismo lugar, a escalas diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie). • Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio. 	<p>C.M.C.T. C.A.A.</p>
<p>Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas geométricos que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar figuras geométricas (Tangram) para representar fracciones. - Calcular superficies de lugares cotidianos: clase, patio. - Calcular distancias reales mediante planos o mapas y las escalas correspondientes. - Aplicar el precio por metro cuadrado en el cálculo de costes en situaciones reales. 	<p>razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo. 	
--	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Bloque 5. Estadística y probabilidad.</p>		
<p>Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales, comunicando la información.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registrar la información dada en gráficos dobles y gráficos circulares. - Ordenar en una tabla un conjunto de datos que representan una situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares. 	<p>C.A.A. C.I.E.E.</p>
<p>Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recoger y registrar datos por medio de gráficos referidos a encuestas, mediciones u observaciones del entorno. - Valorar la importancia del análisis crítico de informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos. - Resolver problemas por medio de la búsqueda de datos en un gráfico. - Interpretar representaciones gráficas más complejas como son los gráficos dobles. - Calcular la frecuencia, media y moda de una tabla de datos dada. - Realizar diferentes representaciones gráficas de una misma tabla de datos estadísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas. . Aplica de forma intuitiva a situaciones familiares, las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango. • Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas 	<p>C.M.C.T. C.I.E.E.</p>

<p>Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Calcular la probabilidad de que ocurra un suceso determinado. - Realizar tablas de registro de datos sobre experiencias de azar realizadas en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos. 	<p>C.I.E.E. C.M.C.T.</p>
<p>Observar y constatar que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen, o que se repiten, siendo más o menos probable esta repetición</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los conceptos de: frecuencia, moda y mediana, para la recogida y tratamiento de los datos obtenidos en los procesos de cálculo de probabilidades. - Representar gráficamente los sucesos observados 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica situaciones de carácter aleatorio. • Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería...). 	<p>C.A.A. C,M.C.T.</p>
<p>Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p><i>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Usar la estimación de resultados como medio para resolución de problemas. - Valorar el orden y la presentación en la resolución de problemas. - Aplicar y valorar la división de un problema en partes para una mejor resolución 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos propios de estadística y probabilidad, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización. • Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo 	<p>C.M.C.T.</p>

Significado abreviaturas empleadas en las competencias :

C.C.E.C. : Conciencia y expresiones culturales.

C.I.E.E. : Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

C.A.A. : Aprender a aprender

C.M.C.T : Matemática, ciencia y tecnología.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

El curso se divide en tres evaluaciones y la materia impartida en ellas será:

Primer trimestre:

Números y operaciones : 12 sesiones

Multiplicación y división : 12 sesiones

Múltiplos y divisores : 12 sesiones

Fracciones : 12 sesiones

Segundo trimestre:

Números decimales : 12 sesiones

Aplicaciones de las unidades de medida : 12 sesiones

Sistema sexagesimal : 12 sesiones

Posición y movimientos en el plano : 12 sesiones

Tercer trimestre:

Rectas y ángulos : 12 sesiones

Figuras planas y cuerpos geométricos : 12 sesiones

Sistema sexagesimal : 12 sesiones

Posiciones y movimientos en el plano : 12 sesiones

NOTA : Alguna unidad puede variar el número de sesiones, dependiendo de su dificultad.

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTO	PONDERACIÓN
Pruebas escritas u orales	60%
Observación sistemática	20%
Producciones de los alumnos	20%

Calificación de la asignatura

Pruebas escritas u orales (60%)

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta:

- ✓ La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- ✓ Como consecuencia de lo anterior, la puntuación y la redacción
- ✓ La corrección y adecuación del vocabulario empleado
- ✓ La corrección ortográfica. Tres faltas ortográficas en el examen bajarán 0,25 puntos la nota
- ✓ La mínima calidad de presentación exigible

Trabajo en clase (20%)

Para la valoración del trabajo en clase se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- ✓ Salidas al encerado e intervenciones orales en clase.
- ✓ Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- ✓ Que el alumno traiga todo el material necesario y en buen estado para el aprovechamiento de la clase.

Trabajo en casa (20%)

Para la valoración del trabajo en casa se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- ✓ El alumno trae los deberes hechos.
- ✓ Notas de trabajos encargados por el profesor.
- ✓ Que el alumno respete los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- ✓ Que el alumno tenga una libreta ordenada, limpia y actualizada con las correcciones adecuadas, con las fotocopias (si las hay) correctamente pegadas o archivadas de la forma que haya indicado el profesor.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de matemáticas en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con el, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones.

Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos aprendizajes.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Plan de Trabajo Individualizado (PTI):** Aquellos alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, ACNEE, con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía, alumnado repetidor, alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, Altas Capacidades...) requieren de la elaboración de un documento en el que se establezca un Plan de Trabajo Individualizado en el que el profesorado pertinente establecerá las metas de aprendizaje, metodología, etc. Para su elaboración también se contará con el asesoramiento de la orientadora.

En este documento se reflejará la evolución a lo largo de cada trimestre.

- **Refuerzo educativo:** El alumnado que lo requiera podrá contar con refuerzo educativo llevado a cabo por profesorado que dispone de horario para tal fin. Se trata de una medida para el alumnado con dificultad de aprendizaje, historia escolar o condiciones personales...que requiera trabajar de manera más individualizada el contenido. Se dispondrá de entre 2-3 sesiones, como media, según las necesidades y se trabajará dentro del aula ordinaria. Esta medida se plantea para el refuerzo de aprendizajes básicos con el objetivo de garantizar la adquisición de los mismos.
Los profesores de cada materia concretarán en el PTI, junto con el profesorado de apoyo y el asesoramiento del Departamento de Orientación, los objetivos a trabajar y los criterios de evaluación.
Al inicio de esta medida se informará a los padres de los alumnos de la aplicación de la misma, así como al finalizar cada trimestre recibirán información sobre su eficacia.
- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.
- **Adaptaciones curriculares significativas:** En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora.
Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.
- **Medidas para el alumnado de Altas Capacidades:** el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.
- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características

personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.

En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Plan lector. Desde esta asignatura queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Por ello, prestaremos especial atención a la lectura comprensiva en los textos que aparezcan a lo largo de nuestras unidades didácticas. Es fundamental que nuestros alumnos lean correctamente y comprendan perfectamente los enunciados de los problemas, ejercicios y actividades que se le plantean para poder resolverlos. Así mismo, el profesor intentará que sean los propios alumnos los que lean en voz alta la teoría correspondiente a cada Unidad Didáctica. Se anotarán las palabras que no conocían junto a su significado y se elaborará una hoja con todos los símbolos matemáticos que van apareciendo y que el alumno desconocía.

Las actividades a llevar a cabo, se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral
- b. Comprensión y expresión Escrita
- c. Listado Vocabulario
- d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Leer en clase y realizar esquemas para trabajar la comprensión lectora.
- Cuaderno de clase.
- Búsqueda de información en internet y realización de informes.
- Realización de informes escritos donde se atiende a la presentación, ortografía, redacción, exposición, argumentación, bibliografía.

Aprovechando noticias relacionadas con el tema que aparecen en la prensa, se intentará que los alumnos las traigan y se leerán y comentarán en clase para fomentar el hábito y el gusto por la lectura y hacer patente esa relación de la materia con la realidad. También se harán algunas lecturas de algún científico o descubrimiento interesante cuando se considere oportuno.

Actividades TIC´s

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar mayor información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay ninguna actividad programada para la asignatura.

2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados



COLEGIO LA MILAGROSA

Calle Marqués de Pidal, 16

33004, Oviedo-Asturias

Teléfono: 985242291

Fax: 985963003

[email:colemila.oviedo@gmail.com](mailto:colemila.oviedo@gmail.com)

www.lamilagrosaoviedo.com